
ACTA N°2 – Junta Electoral

En la ciudad de Tandil, el día 05 de marzo de 2018 se realiza la segunda reunión de Junta Electoral contando la misma con los siguientes miembros presentes:

- Arcaria Martin. DNI 36189170
- Chromechek Lucas. Licenciado en Turismo. DNI 28016982
- Goncalves Pinto Liliana. Guía de Turismo. DNI 17036347
- Odoguardi Martin. Técnico en Turismo. DNI 38706772

En la misma se debatió sobre la publicación realizada en el Boletín Oficial y en el diario El Día, llegando a la conclusión que si bien no se cumplieron los plazos previstos por los reglamentos internos, se pudo cumplir con dicha publicación a pesar de las circunstancias que atravesó el país en esa semana.

Definió realizar una reunión con la Dirección de Entidades Profesionales del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, a realizarse el día miércoles 14 del corriente mes.

Se recibió del Consejo Directivo el padrón provisorio, el cual fue analizado en cuanto a los requisitos previstos para participar del acto eleccionario y de la asignación de las sedes de votación de los matriculados en base a la ciudad donde presentaron oportunamente el título.

Se envía el padrón segmentado a los referentes de las sedes de votación a fin de ser publicados en dichas sedes y se define enviar correos electrónicos individuales a los matriculados, tanto a los que están en condiciones de votar, como a los que aún no figuran en el padrón a fin de que regularicen su situación para ser incorporados al padrón definitivo.

Se nombra en calidad de tesorera de la Junta Electoral a Antonela Grisi quien deberá llevar a cabo la asignación, el control y la rendición de los fondos provistos por la tesorería del Colegio.

Sin más temas por tratar se da por finalizada la reunión, firmando los presentes.

Arcaria Martin

Chromechek Lucas

Goncalves Pinto Liliana

Odoguardi Martin